

POSTEANDO

**BERNARDO
BARRANCO**



Especialista en asuntos religiosos y electorales

EL IEEM en el debate

No me gustó el debate. En términos generales nos muestra el bajo nivel de la clase política mexiquense y de su pragmatismo radical. El formato propició dos carriles paralelos para ofertar propuestas sin cruces ni revires. Cada una de las candidatas desplegó una exposición engarrotada de lecturas elaboradas por los equipos de campaña. Las agresiones de Alejandra del Moral fueron de muy mal gusto en especial a

Delfina que no es madre ni tiene una familia, y su consejo para dejar de ser la “calladita te ves más bonita”.

Fue irritante el protagonismo sesgado de la moderadora Ana Paula Ordorica. Resulta curioso que su desempeño ha ocupado buena parte de la discusión en el posdebate. Cuando el contenido es tacaño surgen elementos aleatorios como relevantes. Usted recordará que, en 2011, el exagerado maquillaje de Eruviel Ávila, las “Chapitas de Eruviel”, llamaron más atención sobre sus anodinas propuestas. Recordemos también el caso de la edecán Julia Orayén, en el debate del 2006, con su atuendo ajustado extraño a los televidentes ¡y se hizo famosa!

Ana Paula Ordorica faltó a un principio elemental: la equidad. En el apartado sobre corrupción, por ejemplo, de manera indebida interrumpió a Delfina Gómez. De hecho, la interrumpió 8 veces. En ese momento la maestra enfrentaba dos contendientes, la candidata y la moderadora. Se vio racista cuando enfo-

ca la cuestión indígena ante las sonrisas complacientes del bloque priista.

El IEEM justifica que todo, formato y moderadora, fueron aprobados por el Comité especial para la organización de debates en la que participan todos los partidos. Además del sesgo anti 4T de la comunicadora Ordorica hay un problema conceptual de fondo: se confunde la diferencia de moderar y conducir un debate.

Bajo el formato rígido, poco tiempo y tres temas a cuestas, imposible pensar en una conducción. O peor aún, en un modelo híbrido o “activo”. Bajo dicho escenario el moderador debe facilitar con imparcialidad

Fue irritante el protagonismo sesgado de la moderadora

para que la discusión se desarrolle de manera fluida y que sea fructífera. Todos deben tener misma la oportunidad de plantear sus puntos de vista sobre el tema o problema en discusión. Punto. La opinión de la moderadora o enfoque no son el foco. Por tanto, a Ordorica le ganó el protagonismo, pero fue inducida erróneamente, lo que despierta suspicacias de sesgos inquietantes y reprobables. ■